Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 965 DE 2026

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**		
CONTRATISTA	**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS**		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**LEIDY TATIANA OCAMPO OCAMPO**		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES DE LA CONFECCIÓN Y SISTEMA MODA, ASÍ COMO DEL SECTOR ARTESANAL Y LA ECONOMÍA POPULAR DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA EJE MODA 2026.		
DURACION	5 MESES		
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026		
FECHA FINAL	28 DE JUNIO DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE		$ 75.000.000
FORMA DE PAGO	La Alcaldía de Dosquebradas efectuará un **ÚNICO** pago, una vez finalizada la totalidad de las actividades establecidas y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, allegando los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones objeto contractual en los términos previstos en la contratación y la acreditación que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a la seguridad social, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
ANTICIPO %		N/A	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ2026749		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.172.T.13.1C		

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 29 días del mes de enero de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, LORENZA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, en calidad de Contratista; y LEIDY TATIANA OCAMPO OCAMPO, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 29 días del mes de enero de 2026

LEIDY TATIANA OCAMPO OCAMPO
Interventor /Supervisor

LORENZA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Contratista

Proyectó: Juliana Arredondo Rincón